

Cuenca 30 de Enero del 2020

Sr

Gerente General

Su despacho

Por medio de la presente y por motivos de índole personal tengo a bien presentar a Usted y por su intermedio a la Junta General de Accionistas , mi renuncia irrevocable al cargo de Presidente de la empresa MOTOSMALL S.A

Solicito dar el trámite correspondiente a esta renuncia agradeciendo a la administración y a los señores accionistas por la colaboración brindada .

Atentamente



Mateo Andrade Ugalde

Ci- 010199582-7

MOTOSMALL S.A.

30-01-2020

ABIGAIL ESPINOZA

Area
Firma

11/06/20 09:06

Nº TRAMITE: 36247-0041-20

DOCUMENTO: Renuncia

EXP: 171865

(R)

11/20/31

11/20/31

Cuenca, 30 de enero de 2020

Doctora

MARIA FERNANDA ASTUDILLO

REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON CUENCA

Su despacho

De mi consideración:

Por medio de la presente solicito se proceda con la inscripción de la renuncia presentada a mi cargo de Presidente de la compañía denominada en la actualidad Motosmall S.A, antes Maquiterra S.A con fecha 30 de enero de 2020, para lo cuál adjunto la renuncia debidamente recibida en dicha compañía, de la cuál se desprende que ha transcurrido el plazo legal de treinta días conforme lo dispone el artículo 269 de la ley de Compañías.

Muy atentamente,



Mateo Andrade Ugalde

CI No. 0101995827

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

TRÁMITE NÚMERO: 3510



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: RENUNCIA AL NOMBRAMIENTO PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	2948
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/06/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1141
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

2. DATOS DE LA RENUNCIA:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MOTOSMALL S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR RENUNCIANTE	ANDRADE UGALDE MATEO
IDENTIFICACIÓN	0101995827
CARGO:	PRESIDENTE

3. DATOS ADICIONALES:

SE TOMA NOTA DE LA RENUNCIA AL CARGO DE PRESIDENTE, DE LA COMPAÑÍA "MAQUITERRA S.A.", AHORA "MOTOSMALL S.A.", AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2016, CON EL NÚMERO 2104, A FAVOR DEL SEÑOR ANDRADE UGALDE MATEO.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 9 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2020

MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: DE LOS PENSAMIENTOS INT. DE LAS RETAMAS EDIFICIO D



